

Int. Cl.: B65B 69/00 // B 65G // D06C

442725

14 DIC. 1976

**CONCEDIDA**  
PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

por "MÁQUINA ABRIDORA DE BALAS DE FIBRAS TEXTILES", a favor de D. Juan RIBES Garroset, de nacionalidad española, domiciliado en SABADELL (Barcelona) - Vidal, 140.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere a una máquina destinada a abrir, es decir, a desmenuzar las balas o pacas de lana y otros productos textiles, a su llegada a una fábrica de hilatura procedentes de la planta preparadora, consiguiente a su obtención.

Como es sabido, los materiales textiles en bruto se transportan, en cantidades determinadas de los mismos, en forma de balas obtenidas por reducción a un tamaño lo menor posible en una prensa, con el fin de disminuir el espacio ocupado para la cantidad considerada de material. A su llegada a la fábrica de hilatura debe procederse a la operación inversa, es decir, al desmenuzamiento del bloque de fibras, con el fin de que éstas se tengan en disposición suelta, única forma en que podrán ser introducidas en las máquinas de hilatura.

Los procedimientos manuales de apertura de balas y lana y otras fibras son penosos para los operarios y exigen grandes cantidades de tiempo y mano de obra. Por ello ha sido diseñada la máquina abridora de balas a que

5. se refiere la presente Patente, cuyo empleo permite obtener el desmenuzamiento de un bloque de fibras textiles en un tiempo reducido y sin necesidad de intervención humana.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,

10. un caso de realización de una máquina abridora de balas de fibras textiles, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

15. La figura 1 es una vista en perspectiva de la máquina en cuestión, desde la mesa de transporte de las balas.

La figura 2 es una sección vertical por un plano longitudinal de la propia máquina.

20. Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

-1-, mesa de admisión, que realizará la alimentación de balas a la máquina, estando constituida por una caja -2-, montada sobre soportes -3-, para una cinta transportadora -4- o un conjunto de rodillos de ejes paralelos y coplanarios; -5-, cuerpo de la máquina propiamente dicha, formante de una caja con una amplia abertura frontal de entrada, junto a la cual figura la cinta transportadora -6-; que igualmente puede ser substituida por un grupo de

25. rodillos; -7- y -9-, cilindros abridores gruesos, provis-

30.

tos en sus superficies de múltiples púas -8- y -10- en forma de cuchillas abridoras; ambos cilindros giran en el mismo sentido, con el fin de que los efectos de las respectivas púas contribuyan a la separación de las fibras sin cortarlas; -11-, cilindro abridor fino, provisto de púas -12- de menor tamaño; -13-, cilindro de menor diámetro cuyas púas limpiarán las del -7-, inferior; -14-, pantalla deflectora que contribuye a la aplicación de las fibras obtenidas de los cilindros anteriores sobre la cinta transportadora -15- de salida, la cual entrega el material, en forma de floca amorfa, a la embocadura -16- de la que se extraerá mediante recipientes apropiados; -17-, dispositivo de regulación de la banda transportadora -4- de alimentación; -18-, aberturas que permiten observar la marcha de la operación de apertura; -19- y -20- armarios de alojamiento para órganos de mando, regulación y control de la máquina.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de Introducción:

1.- Máquina abridora de balas de fibras textiles, caracterizada esencialmente por estar constituida por un cuerpo de caja metálica ortoédrica de estructura laminar con una de sus caras verticales abierta, constitutiva de la embocadura de entrada para las balas a abrir, las cuales quedan depositadas con automatización facultativa de la operación, sobre un dispositivo de transporte

- horizontal en orden a su entrega a un cilindro de eje horizontal provisto, en su superficie, de múltiples púas abridoras en disposición radial, existiendo en la parte superior de dicho tambor otro de eje paralelo y diámetro menor, asimismo dotado de púas abridoras y que gira en el mismo sentido que el anterior, figurando un tercer cilindro de eje paralelo a las anteriores y situado por encima de los mismos, con otros grupos de púas en su superficie y girando en el mismo sentido que aquéllos,
5. existiendo además un cilindro auxiliar limpiador de las púas del cilindro inferior, situado paralela y posteriormente al mismo y quedando dispuesto el grupo de cilindros por encima de una banda transportadora horizontal cuya salida corresponde a la boca de descarga de la máquina en su parte inferior y posterior.
10. 15.

2.- Máquina abridora de balas de fibras textiles, caracterizada por la dotación, en las paredes laterales del cuerpo de la máquina, contiguas a la abertura frontal de admisión, de ventanas practicables para la observación de la marcha de la operación de apertura, así como de armarios de alojamiento de órganos de mando y regulación de los mecanismos de propulsión de los cilindros y de los dispositivos de transporte del material tratado.

20.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de Introducción, definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

25.

3.- "MÁQUINA ABRIDORA DE BALAS DE FIBRAS TEXTILES".

30. Consta la presente memoria de cinco hojas fo-

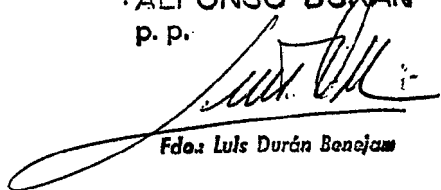
liadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 7 NOV. 1975

P.A. de D. Juan RIBES Garroset,

ALFONSO DURAN

P. P.



Fdo.: Luls Durán Banejam

FE/pv.

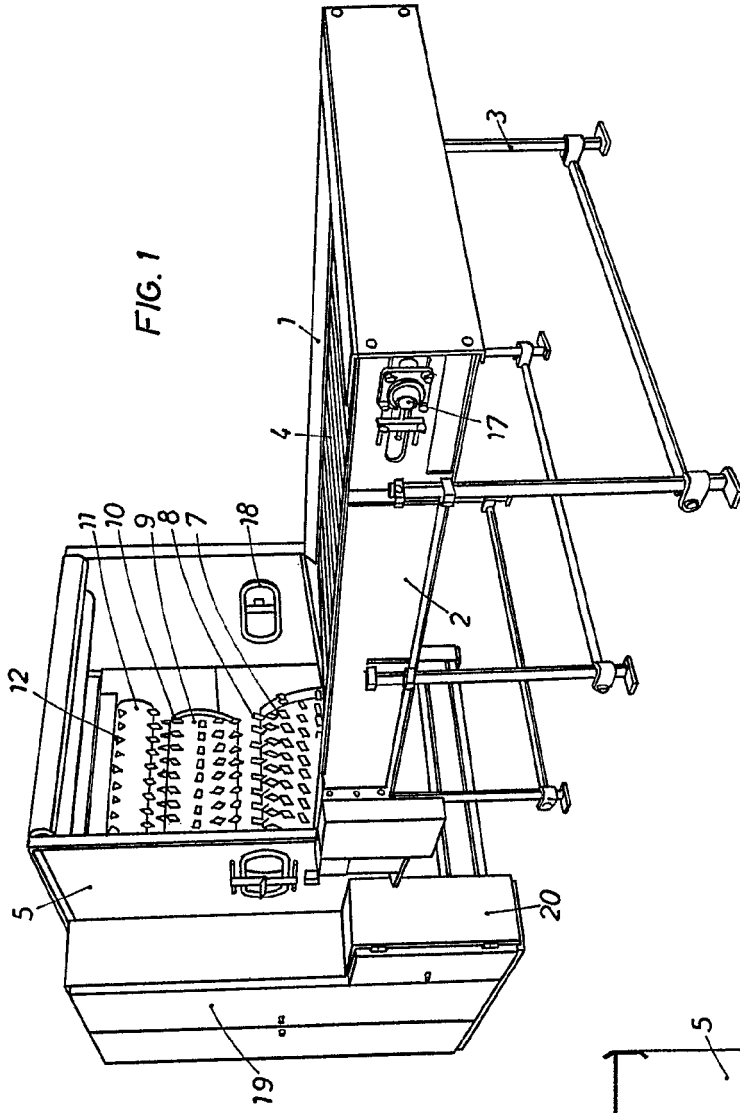
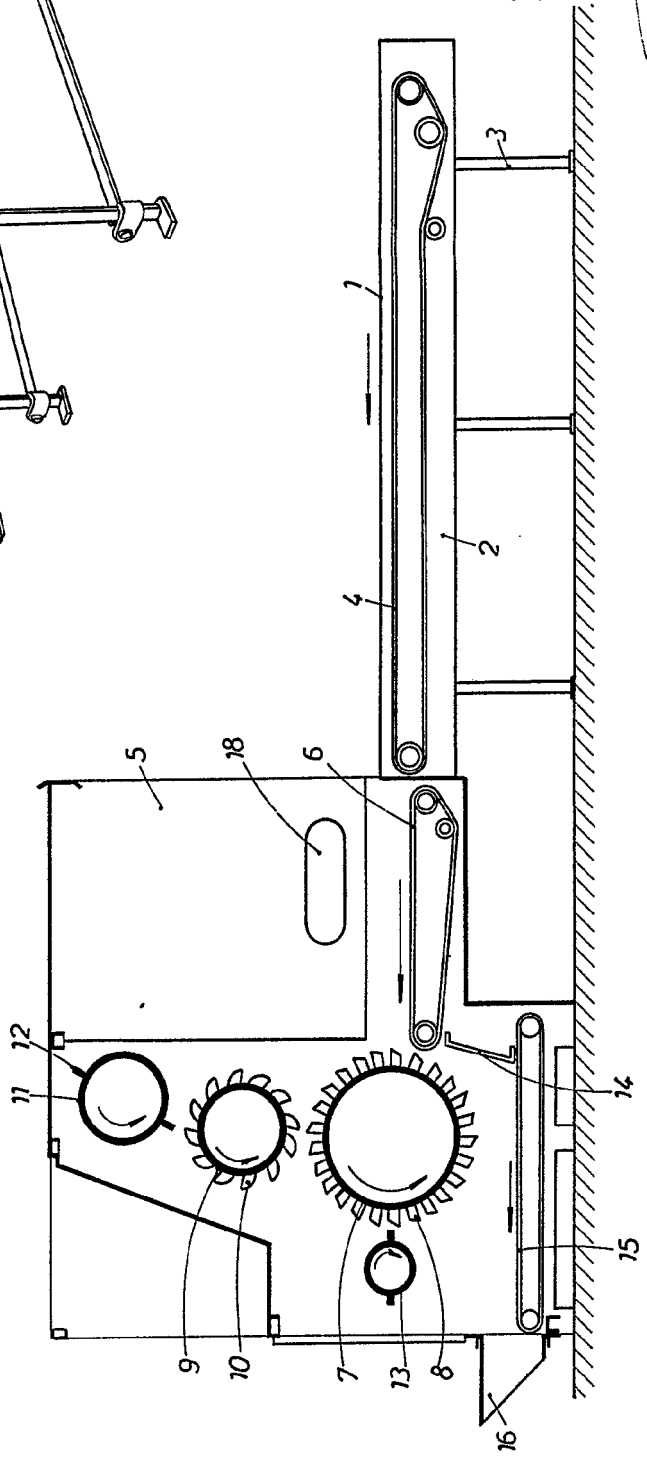


FIG. 1

FIG. 2



BARCELONA. 7 NOV. 1975  
 P.A. ALFONSO DURÁN  
 P.P.

*Alfonso Durán*  
 Fed. Lutz Durán Revisor

D. JUAN RIBES GARROSET

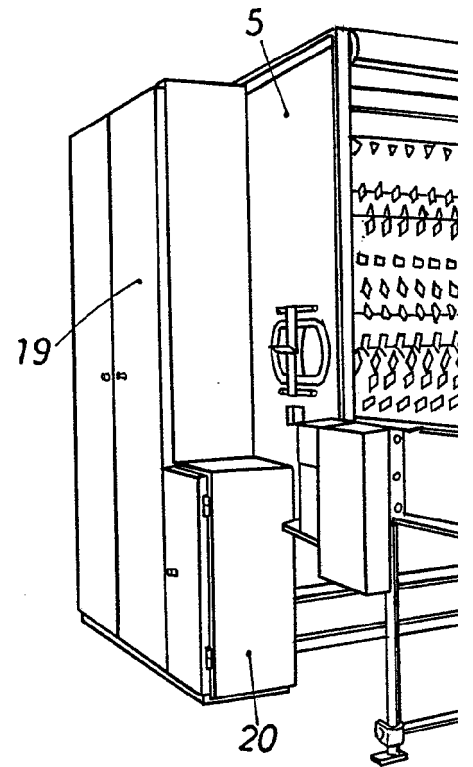
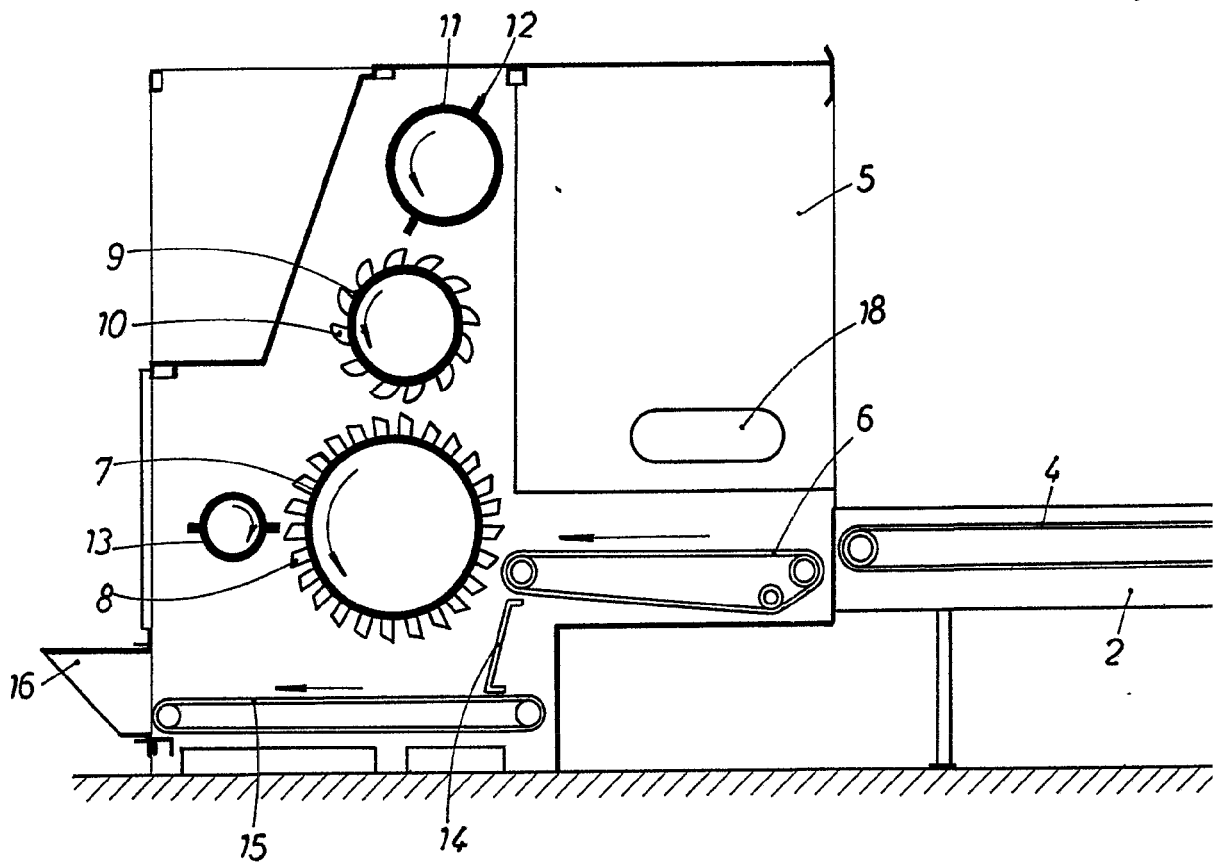
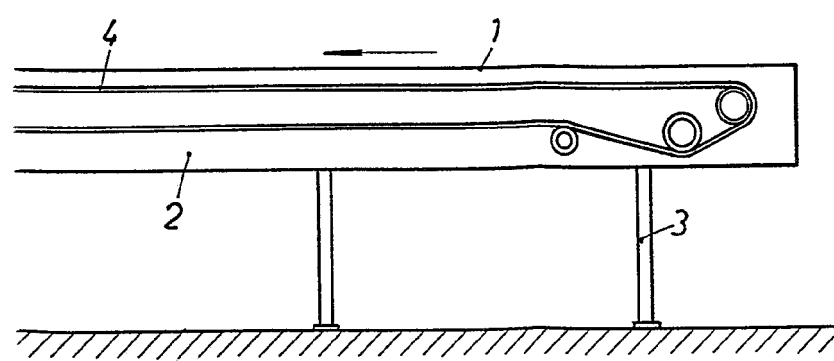
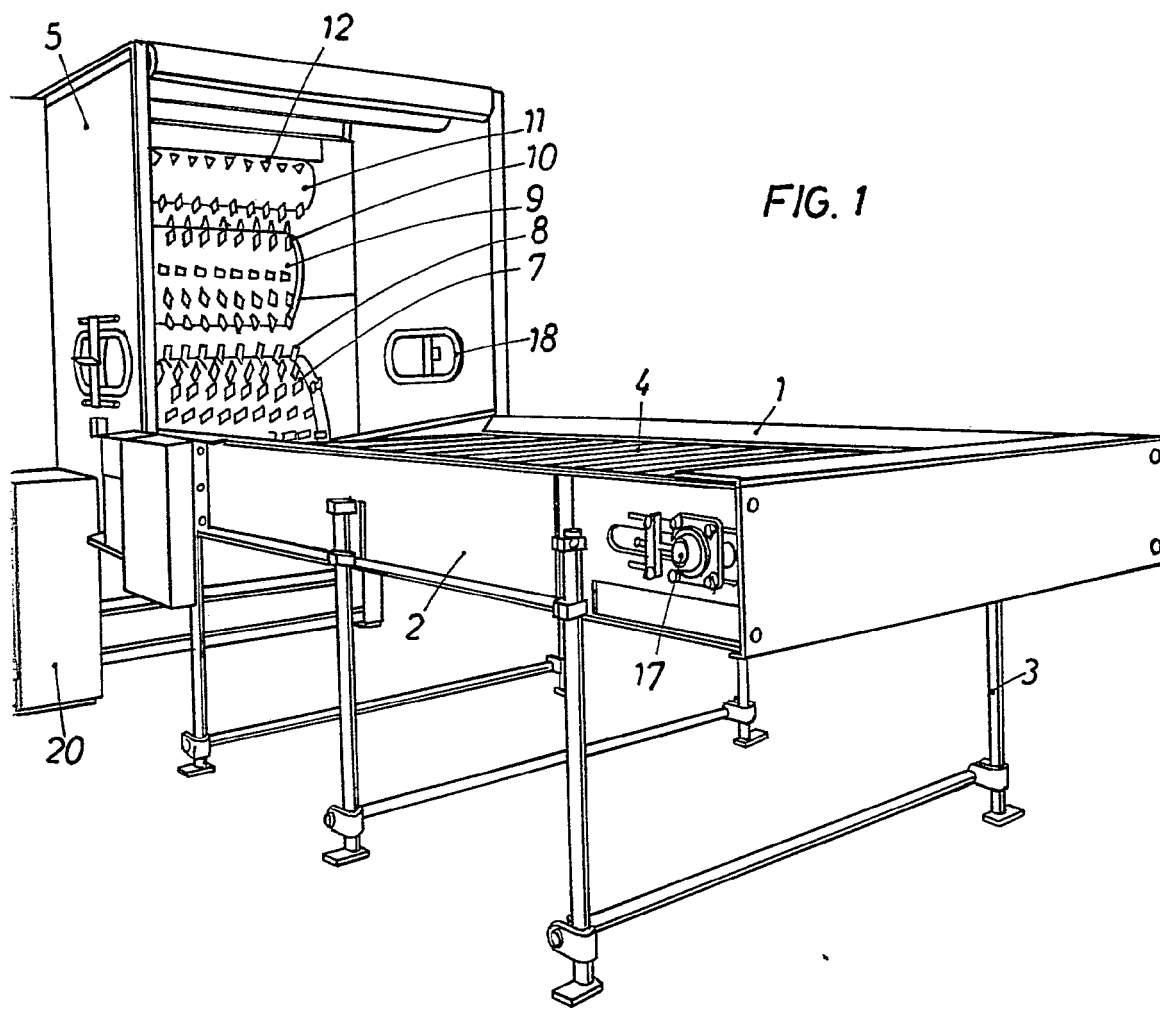


FIG. 2



ESCALA VARIABLE



BARCELONA, 7 NOV. 1975  
P. A.  
ALFONSO DURÁN  
P. P.

*[Signature]*  
Edo.: Luis Durán Borejart